Id. Document: obMK C/WP ejWa AICn zb7b O3Xf FE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACORD

ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 25/10/2024	**CARÀCTER SESSIÓ** ORDINÀRIA	**NÚM. ORDE** 53

UNITAT 01201 - SERVICIO DE ARQUITECTURA Y S.C.T.	**EFECTES GESTIÓ** S
EXPEDIENT E-01201-2024-000659-00	**PROPOSTA NÚM.** 1
ASSUMPTE SERVICI D'ARQUITECTURA I DE SERVICIS CENTRALS TÈCNICS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.	

RESULTAT APROVAT	**CODI** 00002-O-00053

"Hechos

Primero. Mediante moción de la teniente de alcalde delegada del Área de Patrimonio, Recursos Humanos y Técnicos, María Julia Climent Monzó, de fecha 11 de octubre de 2024, se inician los trámites para llevar a cabo modificación de crédito mediante transferencia de crédito.

Segundo. El expediente ha sido informado de conformidad por el Servicio Económico Presupuestario, el Servicio de Control Financiero Permanente y la Intervención General.

A los anteriores hechos, se les aplican los siguientes:

Fundamentos de Derecho

Primero. El artículo 179.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que 'Las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas'.

Segundo. Las modificaciones de créditos, mediante transferencias de crédito vienen reguladas en las Bases 10 y 11 de Ejecución del Presupuesto de 2024, estableciendo los trámites pertinentes, los cuales se han llevado a cabo en el expediente, correspondiendo la aprobación de esta modificación a la Junta de Gobierno Local según el apartado 5.b.2 de la mencionada Base 10.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	25/10/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731

Id. Document: obMK C/WP ejWa AICn zb7b O3Xf FE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Primero. Aprobar la 77ª modificación por transferencia de créditos, entre las aplicaciones presupuestarias del área de gasto gestionadas por el Servicio de Arquitectura y de Servicios Centrales Técnicos, sector SD1100000, con el fin de financiar el gasto previsto en las aplicación presupuestaria SD110/43120/63200 Inv.Rep.Ed.Ot.Const.Mercados, proyecto de gastos 2022/00057, por importe de 48.000 € euros.

La transferencia al alza se financia a cargo de las previsiones de crédito de las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican:

ESTADO DE GASTOS

BAJA						
Aplicación Presupuestaria				**Importe**		
SD1100000	43120	22700	LIMPIEZA MERCADOS	48.000 €		
ALTA						
Aplicación Presupuestaria				**Importe**	**Proyecto Gastos**	
SD1100000	43120	63200	INV.REP.ED.OT.CONST. MERCADOS	48.000 €	2022/00057	

El importe total de la modificación de créditos asciende a 48.000,00 euros.

Segundo. Modificar el proyecto de gastos 2022/00057 para incluir el importe objeto de esta modificación de créditos.

Tercero. Una vez aprobado el correspondiente acuerdo se comunicará al Servicio de Contabilidad, al Servicio de Control Financiero Permanente e Intervenciones Delegadas-Sección de Control Contable y Presupuestario, al Servicio de Fiscal Gastos, al Servicio Financiero y al Servicio Económico Presupuestario."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	25/10/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731